



GGN-2023-CE-0041

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita gestora del Grupo de Gestión de Notificaciones, hace constar que la Resolución VSC 226 de 31 de marzo de 2022 proferida dentro del expediente IFF-08081 por medio de la cual se declara la caducidad del contrato de concesión, fue notificada electrónicamente a OMAR CERÓN BARRERA el 30 de junio de 2022 según indica la certificación de notificación electrónica GGN-2022-EL-1499 y ha quedado ejecutoriada y en firme el 18 de julio de 2022, como quiera que no se presentó recurso, quedando agotada la vía gubernativa.

Dada en Bogotá D C, el 13 de enero de 2023


ÁNGELA ANDREA VELANDIA PEDRAZA

COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Elaboró: Ángela Andrea Velandía Pedraza